

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Jueves 19 de Octubre de 1882.

Núm. 235

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma a la Puebla 3'14 (m.) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 3'5 t.—De La Puebla a Palma 4 (m.) 8'25 m. y 3'30 t.—De La Puebla a Manacor 4 (m.) 8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma 2 t.

DE BASILEA A PARIS.

Paris 18 de setiembre.

Basilea (en francés *Bale*, en alemán *Wassel*) la ciudad de millonarios, debe ante todo, su importancia á la admirable situación que ocupa en la magnífica meseta que domina al Rhin, en el punto en que este rio inclinándose en ángulo abierto, penetra en las inmensas llanuras de Baden y de Alsacia.

Situada entre el Jura, la Selva Negra y los Vosgos, Basilea viene á ser la llave de oro de la Helvecia y el punto de convergencia de carreteras comerciales, que la ponen en relacion con la Suiza, por una parte, y además, con el norte de Francia y la Alemania.

Mas de la mitad de los objetos de importacion que reciben los cantones pasan por Basilea, y en ella, gran número de fabricas, alimentan la industria de las sedas, de las cintas y de los productos químicos, que la ponen en comunicacion incesante con el extranjero. Un cronista de Suiza ha dejado escrito que cuando allá en su tiempo, se hablaba de las nuevas ciudades episcopales de la calle de los sacerdotes (1), solian decir:

«Coire es la mas alta; Constancia la mas grande; Estrasburgo la mas noble; Maguncia la mas digna; Treveris la mas antigua; Colonia la mas poderosa; Spira la mas ascética; Worms la mas pobre, y Basilea la mas alegre.»

Y, en efecto, su situacion por si sola la hace ya digna de este título, pues descansa en el centro de un hermoso paisaje de vegetacion exalévida y lozana, y ofrece amoroso lecho al Rhin, que la divide en dos partes.

Mirada de lejos Basilea ofrece un conjunto caprichoso de flechas atrevidas que parecen quieren elevarse hasta el cielo y de torres venerables; edificios antiguos envueltos entre modernas construcciones á moda de ancianos graves y reposados cercados de chiquillos alegres y bullangueros y un horizonte dilatado mezcla de llanura y pueblos lejanos, limitados por los relieves vaporosos de los Vosgos y de la Selva Negra.

Al salir de Basilea, el ferro-carril sigue la corriente del Birs, que luego atraviesa para entrar en el semi-canton de Bale Champagne. Mas adelante se encuentra Dornach, en cuyas inmediaciones libróse hace ya cuatro siglos (22 de julio de 1499 el último combate por la libertad de la Suiza. A poco mas, el tren se lanza por un túnel practicado en el Jura; y al salir, sigue la orilla izquierda del Aar, en la parte oriental del canton de Soleure.

De pronto, grandes hileras de vagones, máquinas humeantes, y talleres en plena actividad anuncian una estacion importante.

¡Ollen! ¡Ollen! vocean en el anden los empleados del ferro-carril mientras el tren que nos conduce se arrastra chirriando bajo la férula de los frenos que paralizan su marcha.

Hemos llegado al centro principal de la red de los ferro-carriles suizos, que es al propio tiempo, una de sus ciudades mas bellas.

A partir de este punto, una larga y estrecha zona de territorio que separa el Aar, del Jura, estiéndese entre Olten y el lago de Biene. Es uno de los mas deliciosos rincones de la Suiza.

La uva no llega nunca á sazón en esta comarca á causa de la bise (2). En cambio, la vista se pierde en las dilatadas

praderas que se desarrollan al paso del tren y que cortan á trechos largas lineas de robustas mieses.

Catorce leguas de gargantas á cual mas romántica, hé aquí la region que recorremos hasta llegar á Biene, siempre á lo largo de la espinosa corriente del Birs.

Hasta el Sud de Belemont, sin embargo, no empieza la parte verdaderamente pintoresca del estrecho desfiladero.

El solo aspecto de la imponente resquebrajadora en cuyo fondo ruedan las rugientes aguas del rio, dá idea clara de cuán violentas debieron ser las convulsiones geológicas que desgarraron la cordillera del Jura bernés hasta formar esas á manera de *exclusas* apretadas de rocas superpuestas.

Por fin, sale el tren y deja atrás el negro desfiladero, y ya desde este punto distínguense en el horizonte el lago de Biene, el de Morat y el de Neuchatel (toda la region surcada por rios, que se extiende entre el Jura y los Alpes), y mas allá, en el último término los altos picachos con sus nieves eternas, que se extienden desde el Oberland hasta el Monte-Blanco.

A las diez de la mañana entraba el tren en la magnífica estacion de Biene.

Consultando mi libro de notas encuentro un dato importante: la hora de alto obligado que hicimos en Biene la dedicamos por completo á... almorzar fuerte y á recorrer desde arriba abajo y á paso largo el andén para sacudirnos el frio que entumecía nuestros miembros.

Biene ha sido llamada por sus moradores la ciudad del porvenir. Hoy es ya un centro notable de convergencia para los viajeros y para las mercancías y por momentos vá adquiriendo mayores medros. La industria que en Biene se cultiva en mayor escala es la de los relojes y á ella debe en gran parte su reciente prosperidad.

No tiene monumentos; pero su situacion, no lejos de la mas alta cumbre del Jura bernés le asigna cierta importancia. De todas maneras, Biene es el punto de demarcacion ó division de dos lenguas siendo, á un tiempo, confin de la Suiza francesa. Una línea tirada desde Belmont hasta Sion, en Valais, marcaria exactamente esta línea divisoria.

He hablado del lago de Biene, el cual mide tres leguas de longitud por tres cuartos de legua de anchura.

Este lago en época remota formaba parte de uno á manera de mar jurásico que abarcaba no solamente los tres lagos de Neuchatel, de Aienne y de Morat, si que tambien toda la dilatada finura pantanosa que se extiende por la parte Este hasta el valle del Aar; y en nuestro mismo siglo, por efecto de abundantes lluvias, se ha visto los tres lagos confundirse á veces, hasta formar una sola sábana de agua.

El lago de Biene pertenece por entero al canton de Berna, mientras que su vecino, el de Morat, forma parte del de Neuchatel y del de Friburgo. Al extremo Sud de este último lago asentóse un día la famosa *Aventicum*, capital de toda la Helvecia romana.

Eran las once de la mañana cuando la campana de la estacion avisó á los viajeros que íbamos camino de Paris, que habia llegado el momento de dejar á Biene y de despedirnos de la hospitalaria y poética tierra suiza.

Teniendo por delante una perspectiva de trece horas de tren buscamos de antemano con mi compañero de viaje el señor Bosch, lo que constituye el bello ideal del viajero que, por gusto ó por necesidad, tiene que emprender largas travesías un departamento á cubierto de invasiones extranjeras (y lo eran realmente para nosotros todas juntas se nos vinieron encima) donde poder dormir cómodamente

las fatigantes horas de la noche. La cuenta nos habria salido á pedir de boca, si otros viajeros, que andarian sin duda husmeando lo mismo que nosotros no se nos hubiesen entrado resueltamente por la puerta, que teniamos discretamente cerrada en un momento en que la mas perentoria de las exigencias orgánicas nos habia hecho abandonar nuestras posiciones.

Así vinimos á reunirnos en el mismo departamento, una señora y un caballero ya entrados en años y franceses de nacion; otro caballero chapado á la suiza y de aspecto poco tranquilizador á juzgar por los gestos y visajes que hacia de cuando en cuando y por el continuo babiloteo de ojos y movimiento de labios como de quien habla consigo mismo; mi compañero y el autor de estas letras.

Nuestra primera diligencia fué pasar revista á los equipajes de nuestros adláteres para inferir por ellos si por ventura iban tambien á Paris como nosotros. Por desgracia las señales eran indudables. Vimos sacar provisiones de boca para el camino y desarrollar sendas mantas entre nuestros vecinos; hicimos al punto nosotros otro tanto para corresponderles y, entretanto allá, en nuestros adentros, renunciábamos desde luego generosamente al propósito que en hora menguada hicieramos de dormir y aun de roncar á pierna suelta gran parte de viaje.

A todo esto, la locomotora, que no participaria sin duda de nuestras congostas, deslizábase veloz á través de los bosques, sin advertirnos siquiera que ya era hora de dar el adiós á los grandes Alpes y que íbamos á perdernos definitivamente en los repliegues del Jura. En adelante ya no habiamos de ver sino desde muy lejos y de tarde en tarde la grandiosa agrupacion de montañas que habiamos recorrido con sobrada rapidez en el espacio de breves dias.

Atrevesábamos, á la sazón, los últimos relieves del Jorat, camino de Payerme por el valle hermosísimo del Broie lleno de recuerdos de la bondadosa reina Berta de Alemania, esposa de Rodoff II, uno de los soberanos de ese segundo reino de Bourgogne, cuyo núcleo territorial formaba el pais de Vaud.

De Payerne, volviendo á la izquierda, alcanzamos pronto las orillas del lago de Neuchatel que recorrimos de Oeste á Este. La línea férrea se interna por los renombrados viñedos de Cortaillot, que recorre en toda su estension hasta llegar á Neuchatel, en alemán *Neuenburg* (*novum castrum*.)

La ciudad antigua se desarrolla en anfiteatro sobre la pendiente escarpada del Jura mientras que la parte moderna de la poblacion estiéndese á orillas del lago.

Al abandonar las orillas del lago de Neuchatel, que no tiene la armonía arrebatadora del Lemán ni el reflejo luminoso del de Zurich, ni las tintas melancólicas del gran Mar Subbio, empieza á recorrer el tren el territorio conocido con el nombre de Val-de-Fravers, desarrollándose á la vista rientes y pintorescos panoramas. De pradera en pradera y de garganta en garganta, Reusse arrastra en todo el trayecto sus aguas bullidoras que el génio industrial de los habitantes de la comarca pone á contribucion para transmitir vida y movimiento á gran número de fábricas y molinos.

Del valle se sale al través de un desfiladero en donde tiene su origen el *Renss*, procedente del lago de Etasieres; á poca distancia se alcanza la llanura por donde corre la frontera francesa y despues de pasar el fuerte francés de Larmonet detúvose el tren en la ciudad de Pontarlier, en donde se procedió minuciosamente al registro de equipajes.

Quiero hacer constar aquí que ni al entrar antes en la Suiza por Ginebra ni al salir, mas tarde, por Biene y Pontarlier,

en ninguna parte ni por nadie se nos ha pedido el pasaporte ni tan siquiera la cédula.

Tan solo en los hoteles y aun con el objeto de continuar los nombres y la calidad en las listas de entrada de los extranjeros que se publican periódicamente en las principales localidades, pidieron-nos nuestros nombres y procedencia, que al día siguiente vimos continuados en las yacitadas listas, que se publican en forma de diario.

Pues bien; apesar de esto, se viaja con entera seguridad, y en todo el tiempo que ha durado nuestra excursion, no ha llegado á nuestra noticia ni uno solo de que haya sido robado de dos miles de extranjeros que cruzan la Suiza en todos sentidos y que con la bolsa repleta se aventuran en las fragosidades y asperezas de aquellas desiertas montañas.

¡Dichoso pais, en donde no se veja á los extranjeros imponiéndoles formalidades inútiles, cuando no ridiculas, y la seguridad publica corre de cuenta de todos los habitantes indistintamente!

En la frontera francesa, pues, se limitaron á reconocer muy por encima nuestros equipajes y habiendo reanudado nuestro viaje llegamos á Dijon, á las seis de la tarde.

Es esta una poblacion de importancia, con grandes edificios y numerosa poblacion. Vimosla tan solo de por fuera; porque, al cuarto de hora, silbó la locomotora en señal de partida; y habiéndonos acomodado en nuestro departamento y siendo ya entrada la noche é imposible la observacion del exterior, cubrimonos con las mantas reclinamos en blando la fatigada cabeza y abstraídos del mundo de la realidad, dimos á la vuelta de cinco horas largas, con nuestros cuerpos en las lindes de Paris, por cuyas puertas entrábamós á media noche, á tiempo que en las *Altes centrales* iban haciendo cola largas hileras de carros atestados de verduras y legumbres en contingentes tan fabulosos, que la imaginacion se resistia á creer, y sin embargo es así, que podia consumirse todo en solo un día. Habiamos visto, pues, la boca de Paris; pero nos faltaba aun el estómago.

ENRIQUE GELABERT.

EXTRANJERO.

EGIPTO.

No es tiempo todavía de que conozcamos cómo han recibido las potencias interesadas más ó menos directamente en la cuestion de Egipto, las declaraciones que ayer publicamos hechas por un miembro del gabinete inglés; pero ya podemos ir dando noticia de la acogida que á esas declaraciones ha dispensado la opinion en algunas naciones.

Segun el corresponsal del *Temps*, en Viena no se dá aprobacion absoluta á los proyectos del gobierno británico.

Se dice, si, que el programa responde de un modo general á los intereses de casi todas las potencias; pero que á pesar de esto provocará un conflicto por algunos ribetes de egoismo inglés, que *misters Dodsen* y *Courtney* han puesto en sus declaraciones.

El primero por ejemplo, ha dicho que en adelante las potencias no influirán de ninguna manera en los asuntos interiores de Egipto, pero no ha determinado si esta exclusion se refiere tambien á Inglaterra, ó si por el contrario, esta nacion se reserva en Egipto una influencia que poco á poco se convertiria en dominio.

La afirmacion de Mr. Courtney relativa á hacer pagar á Egipto los gastos de la guerra con preferencia á las anteriores deudas ha sido peor recibida todavía. Se considera injusto que Inglaterra sola de-

(1) Nombre con que se designaba el Rhin, á causa del gran número de obispos que existian en sus orillas.

(2) Viento huracanado del Norte y por lo tanto, muy frio, que sopla con mucha frecuencia en ciertas comarcas de Suiza.

termine el importe de la indemnización y el modo de pagarla.

No hay para qué decir que los periódicos franceses tampoco han acogido con aplauso las palabras de MM. Dondson y Courtney.

Un telegrama del corresponsal en Londres del *Temps* dice que el gobierno inglés se propone encontrar una fórmula que compense a Francia de los perjuicios que pudiera originarle la supresión del *contrôle*.

Esta fórmula consistía, por ejemplo, en agregar a la comisión de la deuda pública, a quien pasarían las atribuciones del *contrôle*, dos funcionarios, uno inglés que se encargaría de los asuntos financieros, y otro francés, que desempeñaría la cartera de Obras públicas. Estos representantes de los intereses de Inglaterra y Francia no tendrían el derecho del veto, como en el ministerio mixto de 1868, pero tendría voz consultiva y deliberativa en los asuntos de interés particular para Inglaterra y Francia, y consultiva solo en los de interés general.

Mañana se reunirá en El Cairo el tribunal militar para juzgar a la primera serie de acusados que asciende a seis: los tres ex-coroneles Arabi, Mahmon-Vehmy y Toulba, el ex-jefe del gabinete egipcio Mahmoud-Samy, el ex-prefecto de policía de Alejandria Kandil-Bey y Omar Rahmy.

El 20 de Octubre saldrá del Cairo el general Wolseley, reemplazándole en el mando el general Alison. Antes de salir de Egipto el pacificador de la comarca dará un banquete en honor del ministerio egipcio, y luego seguirá la recepción de despedida.

A pesar de las instancias de sir Malet, Riaz-Pachá se niega a autorizar a los abogados ingleses MM. Nepiar y Boadley para que defiendan a los rebeldes.

El coronel Carlos Baker ha sido nombrado por el kediye para ayudar a Baker-Pachá en la reorganización del ejército egipcio.

Segun un telegrama de la *Correspondencia Política*, el sultan tiene intención de convocar un Consejo de guerra para juzgar a Baker-Pachá como desertor.

El *Times* y otros periódicos ingleses dicen que el general Wolseley tomara el título de lord Wolseley de Egipto, y el almirante Seymour es de lord Seymour de Alejandria.

NACIONAL.

EL EMBARAZO DE S. M. LA REINA.

Segun dijimos ayer, la *Gaceta* publica hoy el siguiente parte oficial:

«El señor mayordomo mayor de S. M., jefe superior de Palacio, dice con fecha 15 del actual al señor presidente del Consejo de ministros:

«De orden de S. M. el Rey nuestro Señor (Q. D. G.) tengo la satisfacción de participar a V. E. que, segun declaración facultativa, S. M. la Reina nuestra señora ha entrado en el noveno mes de su embarazo.»

Por su parte, el señor ministro de Gracia y Justicia inserta en el periódico oficial el siguiente aviso:

«En real orden de esta fecha, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, ha resuelto S. M. escribir sus reales cartas de costumbre a todos los prelados de la monarquía, avisándoles haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo, a fin de que concurren a tributar a Dios las mas rendidas gracias por este beneficio, celebrándose en todas las iglesias dependientes de su jurisdicción rogativas públicas y generales para que la conceda un feliz alumbramiento.»

A fin de que cuando el alumbramiento de S. M. la Reina tenga lugar, se verifiquen las ceremonias con todas las solemnidades acostumbradas, la *Gaceta* publica tambien hoy el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º Asistirán a la presentación del Príncipe de Asturias ó Infanta que nazca los ministros de la Corona, los jefes de Palacio, una diputación de cada uno de los Cuerpos Cortesales, los comisionados de Asturias, una comisión de dos individuos nombrados por la diputación de la grandeza, los capitanes generales del ejército y de la Armada, los ca-

balleros de la insigne orden del Toison de Oro, una comisión de dos individuos de cada una de las Supremas Asambleas de las Reales Ordenes de Carlos III y de Isabel la Católica, otra de igual número de individuos de cada una de las venerandas Asambleas de la inclita orden militar de San Juan de Jerusalem en las lenguas de Aragon y de Castilla y de las cuatro ordenes militares, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de Cuentas del Reino y del Consejo Supremo de Guerra y Marina, una comisión de dos individuos del Supremo Tribunal de la Rota, el Arzobispo de Toledo, el Patriarca de las Indias, los que han sido embajadores, los presidentes de las Juntas superiores consultivas de Guerra y de Marina, el capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador de la provincia de Madrid, el presidente de la diputación provincial de Madrid, una comisión de dos diputados de la misma designados por la diputación, el alcalde-presidente del ayuntamiento de Madrid una comisión de dos concejales del mismo ayuntamiento designados por la corporación municipal los directores é inspectores de todas las armas y una comisión del Cuerpo colegiado de la nobleza.

Art. 2.º Será invitado para asistir a la misma ceremonia el cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores.

Art. 3.º Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará a las personas arriba designadas para que concurren de uniforme a las habitaciones de Palacio destinadas al efecto.

Art. 4.º Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá en conocimiento del presidente de mi Consejo de ministros, quien anunciará a las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de Alabarderos, a fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas de que trata el artículo siguiente.

Art. 5.º Para que el vecindario de la M. H. villa de Madrid sepa acto continuo si el recién nacido es Príncipe ó Infanta se enarbolará en el primer caso la bandera española en la parte del Real Palacio llamada Punta de Diamante, y se harán salvas de 25 cañonazos en los sitios de costumbre; en el segundo, la bandera será blanca y las salvas de 15 cañonazos; si el parto se verificase de noche, se colocará al pie de su bandera un farol iluminado de igual color de ella.

Art. 6.º Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio presentará el recién nacido ó recién nacida al cuerpo diplomático extranjero y demás personas reunidas en Palacio en virtud del presente decreto.

Art. 7.º El ministro de gracia y Justicia, como notario mayor del reino extenderá el acta del nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.º El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros a todos los ministerios y a mi mayordomo mayor para su puntual cumplimiento.»

Madrid. 16

Nueva etapa.

La fórmula se ha concertado, con programa y procedimientos, que en breve han de hacerse y públicos. La organización y propaganda vendrán despues.

¿Pero qué dirá la fórmula prescindiendo de la literatura?

No lo sabemos, aunque lo reclamamos.

Hace días que el eco de las declaraciones de Lourizan y de Biarritz, se iba desvaneciendo.

Demostrada la imposibilidad y la temeridad de estas declaraciones, primero se rechazó lo del periodo constituyente, despues se habló ménos de la soberanía nacional, y por último, quedó el problema reducido al restablecimiento integro de la Constitución de 1869, pero por poco tiempo, porque *El Imparcial* alojó en este terreno, y *El Norte* seguía atrincherado en sus líneas del 76.

Es verdad que continuaba entusiasmado, como recluta inesperado, el valeroso *Progreso*, defendiéndose en la brecha; pero desde que nosotros lo vimos solo, sospechamos que había empezado la retirada en el grueso del ejército, y que de reproducirse la campaña, se produciría en otra forma y con armamento nuevo.

Discurriendo de este modo, no nos parece mostrarán sorprendidos los veteranos de la política, quedando todo reducido al chasco que se llevarán los can-

dididos, que habiendo oído sonar los timbales de Lourizan y despues de tomar prosurosos, palcos, butacas y hasta sillas de orquesta, se encuentran, alzado el telon, con que sale otra obra que la que ellos esperaban.

Los precedentes de los últimos días; la lucha entre el elemento Moret y las fuerzas radicales; la poca cera en el altar de la Constitución de 1869; el recuerdo que hoy hace *El Imparcial* deque tambien los constitucionales quisieron reformar la Constitución de 1876; todos estos indicios nos hacen presumir que esta es ahora la base de operaciones, y que sobre esta base se habrán pactado algunas reformas.

Si nos equivocamos, manifestaciones próximas habrán de demostrarlo: pero mientras tanto, nosotros creemos pueden en esto está el arreglo; que se abandona la Constitución de 1869, y que allá, cuando Dios quiera, se hará alguna reforma concerniente a los derechos individuales.

A los republicanos y demócratas, que esperaban la enseña pura de 1869 para hacer la revolución, lo hecho satisfará poco; y ménos reparando que si de Julio a Setiembre solo en el periodo de dos meses, lo escrito en Lourizan y Biarritz se queda tan mutilado, pueden aun consentirse otras rectificaciones que dejen el empeño reducido a proporciones insignificantes; pero los que desde otros puntos de vista contemplan lo que sucede, deben sentir otras impresiones, porque el hecho nada más que de firmar juntos un programa por vago que sea, los señores Martos y Montero Ríos, al lado de los señores Moret, Lopez Dominguez y Linares Rivas, es un reconocimiento de la legalidad; y francamente, que los señores Montero Ríos, Martos Echegaray, Becerra, Mosquera, Gasset, Romero Giron y otras personas de indudable mérito, estén con la monarquía en vez de irse a la república, es un suceso que nosotros, sin reservas, ni pesimismo, ni regateos, vemos con satisfacción.

Lo que tantas veces hemos dicho discurriendo sobre esta hipótesis, lo repetimos hoy con toda sinceridad.

Lo que hay es, que participando nosotros de estos sentimientos, debemos insistir ó insistiremos, en nuestras objeciones, porque si al fin y al cabo todo se reduce a una promesa de reforma constitucional bajo la base irremplazable del Código actual; si se repudia todo periodo constituyente, y se confiesa esplicita ó implícitamente que la monarquía de don Alfonso XII, significa un poder, que tiene vida por sí propio, sin necesidad, para mejor temple, de pasarlo por las aguas de la soberanía nacional, no queda más campo de operaciones a la nueva izquierda, para que sean sensibles sus actos en la opinion, que el campo de las cuestiones religiosas y el campo de los problemas económicos.

Harán, si las hacen, todas las reformas que quieran, y votarán, si las votan, todas las leyes que les cuadre; pero en la realidad, que es como la gente se entera, ¿puede dar mas libertad de imprenta? ¿van a garantizar más holgura el derecho de reunion? ¿respetarán con mayor escrupulo el derecho de asociación?

Si en estas cosas se conducen como el actual Gobierno, habrán hecho lo suficiente: y en cuanto al derecho electoral, se encuentran ya con una legislación que frisa en el sufragio universal. ¿Quiéren, por el pueril empeño de buscar diferencias, establecer el sufragio universal, que no tiene ninguna monarquía parlamentaria europea, con escepcion de Alemania, para la elección del Parlamento federal pero en fin, que no tienen Inglaterra, ni Bélgica, ni Italia, que van más de un siglo delante de nosotros?

Unico campo que les resta: el de la cuestión religiosa, llevada a la enseñanza al matrimonio y a las relaciones con la Iglesia; pero es un campo de espinas siempre para la libertad y para el orden, y de flores, en todo tiempo, para los carlistas y para la anarquía. Y en cuanto a otras relaciones de un orden económico y administrativo, ¿puede creer nadie que conozca las personas y las cosas, que un gabinete Serrano va a dar mejor Hacienda, mejor administración y más regularidad en los servicios que un ministerio Sagasta?

Poniendo la crítica en el porvenir, y viendo en qué están parando, las promesas de Biarritz y de Lourizan, la nueva izquierda, por la fatalidad de las cosas, y por la excesiva preponderancia de los

demócratas, no será mas que una perturbación en el Gobierno, sin fuerza, sin prestigio, sin espacio, y sin medios para hacer cosas útiles al país; una perturbación, que se explica aticen los conservadores, seguros como están, de que pasará, como un meteoro por el poder.

De modo, que con periodo constituyente y Constitución de 1869, imposibles y como ahora se ofrecen, (mejor colocados, que no lo negamos para hacer daño) un remedio peligroso, y por lo ménos innecesario.

Pero todo se ha de decir de una vez y el resto ya lo iremos diciendo a medida que los sucesos se desenvuelvan.

La recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas del señor vizconde de Campo-Grande muy notable.

Ayer almorzó en casa del señor Leon y Llerena, el señor Sagasta. Por aquellos barrios anduvo tambien el duque de la Torre, con quien dicen celebró el primero una larga conferencia.

La archiduquesa Isabel saldrá el miércoles, de París para Madrid, donde debe hallarse el viernes por la mañana.

Los fondos en el Bolsin, como ayer.

LOCAL.

Esperamos que *El Demócrata* termine en el número de hoy su especial argumentación sobre nuestro suelto referente a las estralimitaciones cometidas por la Comisión Inspectora del Censo, en este distrito electoral, para demostrarle que todas sus argucias se derrumban, y todas sus palabras de grueso calibre se convierten en inofensivas, ante la evidencia de los hechos consumados por dicha Comisión.

Ha sostenido *El Demócrata* que en el momento de extenderse el acta notarial protestando de no haberse expuesto al público las listas de Algaida, Santa Eugenia, Marratxi, Calviá, Puigpuñent, Esporlas, Deyá y Establiments, si dichas listas no estaban expuestas, era porque la Comisión las consultaba en la Secretaría.

Efectivamente, cada vez que fueron inspeccionadas dichas listas por dignísimos funcionarios públicos, no se hallaban expuestas las de los mencionados ocho pueblos; y lo propio sucedió cuando en diferentes días, numerosos amigos nuestros tuvieron igual curiosidad.

Tal fué la imparcialidad empleada por la Comisión Inspectora del Censo, que con respecto al pueblo de Santa Maria, resultaron excluidos de las listas electorales los concejales y Alcalde de aquel Ayuntamiento, é incluidas en concepto de electores personas menores de edad y otras hace mucho tiempo fallecidas, que no figuraban en el respectivo Censo.

El Demócrata nos ha dicho repetidas veces que en Palma existen ocho imprentas, entre las que podían haberse repartido los trabajos de impresión de las listas electorales, con lo cual hubiera sido fácil cumplir el precepto de la ley.

Efectivamente, los trabajos de impresión de las listas electorales fueron repartidos entre los establecimientos tipográficos de los Sres. Guasp, Rotger, Católica Baler, Roca, y el de la casa de Misericordia, no habiendo aceptado dicho encargo los de los Sres. Gelabert y Colomar por imposibilidad material.

El Demócrata se manifiesta, como siempre, perfectamente enterado.

Dos representaciones van dadas en nuestro Teatro de la zarzuela en tres actos *La guerra santa*, obra que llamó extraordinariamente la atención del público madrileño cuando fué estrenada, y que por su mérito sobresaliente ha pasado a formar parte del repertorio lírico-dramático español, que de día en día va enriqueciéndose con producciones que honran a nuestros Maestros.

La guerra santa, producción del inspirado autor de *Marina*, es un drama lírico en el que, sino sobresalen las exquisitas melodías, que se convierten en populares luego de conocidas, contiene, a no dudarlo, escogidísimos trozos de música donde la armonía, producto de las combinaciones orquestales, se sobrepone a la música ligera y azaz melódica que suele caracterizar el género de nuestras más conocidas zarzuelas.

No es nuestro objeto hacer hoy un juicio crítico de los diferentes números que componen *La guerra santa*, pero si hemos

querido indicar que el carácter general de su música, está ajustada á la moda moderna de atender principalmente á la armonía, producto de la sabia orquestación, que hacer brillar las inspiradas melodías en que tanto sobresalió el Maestro Arrieta en su *Marina* en y tantas y tantas obras que formaron su bien sentada reputación.

La interpretación dada por los artistas de nuestro Teatro á *La guerra santa*, ha sido buena, distinguiéndose más especialmente la señora Martí y los señores Moragas y Gimeno, que han estado á buena altura en sus respectivos papeles. Estos tres artistas patentizaron que, á sus condiciones vocales, unían otras dramáticas muy recomendables, y de ahí que no todos los aplausos tributados fuesen á la parte cantada.

La orquesta bajó la hábil batuta de su Director venció las dificultades de que está sembrada la obra.

El público sigue haciéndose el sordo á los llamamientos y desvelos de la empresa, que no perdona gasto ni sacrificio para hacernos conocer las mas eminentes producciones del arte nacional.

Las clases acomodadas, naturales protectoras del Teatro, muestran un desvío que no comprendemos y que no les hace gran honor. El abono á palcos y butacas es tan reducido y tan escasa la concurrencia á localidades, que durante la representación de anoche, había más personas, en la escena, tomando parte en la obra que espectadores en el patio. Venturosamente en los pisos altos hubo ayer y anteayer un lleno completo.

Si el abono, base forzosa de vida en nuestro Teatro, no aumenta, pronto nos hallaremos reducidos, los que somos aficionados á la música, á contentarnos con la que nos den los organillos de las calles.

Veremos si esta noche, que es función de moda, donde debe cantarse la preciosísima *Marina*, el público sacudirá su indiferentismo.

Así lo deseamos.

La cuestión de subsistencias en nuestra ciudad se va poniendo cada día más seria. Conocemos como conocen todos las inegables ventajas que á la riqueza pública reporta la exportación de todos los productos naturales del país, pero también es inegable que en ninguna capital de provincia, y aun en ninguna población de Europa alcanzan los artículos de primera necesidad los precios fabulosos á que aquí tienen que pagarse.

La carne especialmente es la peor y la más cara de cuanta se consume en poblaciones civilizadas.

Ya que es difícil el remedio contentémonos con quejarnos que es el consuelo que nos queda.

Felizmente los motivos, que en los primeros días de esta semana parecieron existir para que cundiese entre el público la alarma por el estado de la salud pública, van, á nuestro juicio, desapareciendo, pues pasada la impresión del primer momento, han podido convencerse los más impresionables, que aunque los casos de viruela hayan aumentado, no son de carácter grave y los atacados adelantan rápidamente en su curación.

Deseamos en beneficio de todos que se calme la inmotivada efervescencia y que se acuda al único preservativo recomendable por la ciencia y acreditado por la constante práctica.

El Sr. Administrador de Correos de esta Capital, nuestro querido amigo señor Fajarnés, ha elevado á la superioridad para su aprobación, una reforma que, sin gravar en lo más mínimo los intereses del Tesoro, ha de ser altamente beneficiosa para algunos pueblos de esta isla.

Dicha reforma consiste, en la creación de dos conducciones en carruaje, de las cuales una saldrá de Palma dejando la correspondencia en Algaida, Montuiri y Porreras, y la otra arrancando de Santa Maria pasará por Santa Eugenia hasta Sansellas.

Esta variación mejoraría el servicio de Correos de estos pueblos, que recibirían por este medio la correspondencia con más anticipación y por vías más directas.

Debemos advertir á *El Constitucional* que no se equivocó al reproducir la noticia de que nuestra estimada paisana D.^a Victoria Peña de Amer obtuviera el premio de la mejor poesía lírica (que era una obra religiosa literaria y no una pluma de oro) en el certamen del Colegio de

Santa Teresa; en lo que sí erró fué en la rectificación de ayer, por dejar olvidada en sus cajas la composición de este premio, y el de las Poesías de Fray Luis de Leon, siendo en su consecuencia 8, y no 6, los premios y accesits adjudicados por el Jurado literario.

Tampoco nuestro compañero Estelrich es secretario de aquel Establecimiento, como equivocadamente dijo *El Constitucional*, lo fué únicamente de los Jurados nombrados para el certamen.

En nuestra HOJA LITERARIA de la próxima semana podrá leer *El Constitucional*; la poesía de la Sra. Peña de Amer, y el soneto que obtuvo las poesías de Fray Luis de Leon, como otras de las composiciones premiadas, ya que el Sr. Cruellas ha tenido la galantería de destinarlas á nuestra HOJA LITERARIA, para que el público las aprecie, mientras prepara de estos trabajos la correspondiente edición.

Nos atrevemos á suplicar á nuestro colega *El Comercio*, que ya que cree conveniente copiar los sueltos que contra nosotros publica *El Demócrata*, se tome la molestia de insertar nuestras contestaciones.

Es lo ménos que podemos esperar de la digna conducta del diario federal, y creemos fundadamente que nos complacerá en nuestros justos deseos.

Han presentado su dimisión del cargo de concejales de este Exmo. Ayuntamiento D. Juan Bauzá y Capó y D. Antonio Juan y Marroig.

Siguen pues acentuándose los signos de inminente ruina.

Apesar del desarrollo que ha adquirido la enfermedad variolosa en esta ciudad, no ha ocurrido invasión alguna en la Casa de Misericordia ni en la Inclusa provincial.

Esta satisfactoria noticia prueba una vez más los saludables efectos de la vacunación, á que se obliga á todos los aislados en dichos establecimientos.

El movimiento del personal de la administración de justicia será por necesidad considerabilísimo, á consecuencia de la creación de las nuevas audiencias de lo criminal; y de seguro todos los jueces de estas islas serán ascendidos, cesando en sus funciones los promotores fiscales, que pasarán á otros puestos.

Basta saber que el personal, en conjunto, que formará parte de las 80 audiencias de lo criminal que se crean y de las 15 salas de lo criminal que forman hoy parte de las Audiencias territoriales y que con las anteriores constituyen los 93 tribunales que vienen á establecerse para el juicio oral y público, es el que sigue: 93 presidentes, fiscales y tenientes fiscales, 297 magistrados, 18 abogados fiscales, 80 secretarios y 82 vice-secretarios. Para servir en las 80 Audiencias provinciales nuevamente creadas, se destinan 93 oficiales, 80 porteros, 80 ordenanzas y 169 alguaciles.

Por el extracto de la sesión celebrada el día 13 por este Ayuntamiento, podrán ver consignado nuestros lectores el acuerdo de haber nombrado interinamente á D. Tomás Henales para el cargo de Depositario de fondos municipales. La asignación de tres mil pesetas asignada ántes á tal cargo, ha quedado reducida á dos mil quinientas.

Se nos asegura que uno de los solicitantes se ofrece á desempeñarlo por dos mil pesetas, y otro pide que sea concedida al mejor postor, previa la fianza correspondiente.

Mañana á las once del día se verificará la vista pública en esta Excm. Audiencia, de la causa que se ha seguido contra el semanario *El Huracán*.

Deseamos su absolución.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento ocurrido en Granada de D.^a Matilde López Asme esposa de nuestro particular y querido amigo D. Francisco de Salas Ascarza, teniente fiscal que fué de esta Audiencia, cargo que actualmente desempeña en aquella.

Las innumerables simpatías que tan respetable familia dejó entre nosotros, harán que el fallecimiento de aquella virtuosa señora sea muy sentido por sus numerosos amigos.

Acompañamos en su natural dolor al señor Ascarza y á su familia, y deseamos para el alma de la finada el premio de los justos.

Son insuficientes los medios de tracción de que dispone la compañía de Ferro-carriles de Mallorca, dado el movimiento que se nota estos días, y muy particularmente en la tramvia.

Ayer tarde se veía en el muelle numeroso material destinado al transporte de mercancías repleto de carga, y que probablemente debió quedar allí durante la noche, por la insuficiencia de dichos medios de arrastre.

No creemos muy lejano el día en que veamos realizado el general deseo de que la tramvia sea sustituida por la prolongación de la línea férrea, tal es la necesidad que de ello se siente.

Ayer tuvimos ocasión de ver las obras de la nueva escollera que se construye para dar mayor ensanche al muelle, las cuales adelantan rápidamente procediéndose al relleno por medio de escombros de la parte ganada al mar.

La recaudación obtenida en los fielatos de consumos de esta capital durante el segundo periodo del mes actual, asciende á 16.287'36 pesetas.

A las 12 de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza el vapor-correo *Jaime I*.

Dice nuestro apreciable colega *La Opinión* de ayer:

«En vano se quejaban los pesimistas de que el ferro-carril destruiría en Mallorca ciertas industrias y medios de transporte que él podría realizar con gran ventaja, condenando á una miseria perpétua los arrieros y dueños de carros que exclusivamente los verificaban entónces. La experiencia ha demostrado todo lo contrario. Es tal la aglomeración de las mercancías que se llevan al ferro-carril para ser trasportadas á Palma, que en muchos pueblos no ha habido carros suficientes y han tenido que acarrear vinos, cerdos etc. juntando pares de burros que los vecinos mutuamente se prestaban.

Con esto queda demostrada la poca razón que tenían los que se quejaban de una miseria inminente cuando se proyectó el ferro-carril.»

Programa de las piezas que hoy tocará 1.^a música del regimiento de Filipinas en el paseo de la Ramb'a.

- 1.^a Marcha de la Marsellesa, Caballero.
- 2.^a Sinfonía Poeta y Aldeano, Suppé.
- 3.^a Gran Conjura de Hugonotes, Meyerbeer.
- 4.^a Ingenua Gavota, Ardití.
- 5.^a Baccaccio Marcha, Suppé.

En la ceremonia de la imposición del birrete cardenalicio á Monseñor Bianchi Nuncio apostólico en Madrid, llamó la atención pública la presencia del *guardia noble* señor marqués de Englielmi, portador de la birreta desde Roma; siendo por consiguiente de oportunidad las siguientes noticias sobre la organización de la institución encargada de la guardia personal del Padre Santo:

Segun el reglamento de los *Guardias nobles*, su número debe ser cuarenta y ocho; ocho *cadetes*, con categoría de teniente coronel; ocho *exentos*, con la de coronel; un *subteniente* y un *teniente*, brigadieres y un *capitan* con el grado de teniente general.

Actualmente la Guardia noble no se halla completa: hay 12 vacantes, que son muy solicitadas, pero que es probable no se provean, por razón de economía, pues todos los guardias tienen una pequeña pensión, por esto este escogido cuerpo se recluta entre los nobles de ménos fortuna.

En la época en que todavía se celebraban grandes ceremonias religiosas en el Vaticano, es decir, ántes de 1870, varios guardias nobles, por su gallarda presencia, reaizada por el brillante uniforme, contrajeron matrimonio con ricas extranjeras.

Su servicio no es muy penoso; diariamente están de guardia un *exento*, un *cadete* y seis guardias. Para ingresar en dicho cuerpo es condición indispensable presentar pruebas de nobleza que deben proceder lo ménos de sesenta años.

En la actualidad es capitán el príncipe Altieri, teniente el marqués Amat, sobri-

no del Cardenal de igual nombre, y subteniente el conde Luigui Malatesta.

CORREO DE IBIZA.

Copiamos de *El Ibicenco*: «En cumplimiento de lo que dispone la ley, las listas electorales han estado de manifiesto en las Casas Consistoriales, al efecto de reclamaciones, hasta el día 10 del actual.»

«Constituido en la mañana del 6 del actual, el Juzgado de primera Instancia de este partido, en audiencia pública, tomó posesion del cargo de procurador del mismo, D. Juan Tur y Riera, previo juramento, con arreglo á las leyes vigentes.

Felicítamos al agraciado y le deseamos toda suerte de prosperidades en el ejercicio de su nueva profesion.»

«La junta directiva. en esta, de la Sucursal del Banco mallorquin ha remitido á Palma las bases y el domingo vendrán los libros para hacer las correspondientes clasificaciones.»

AYUNTAMIENTO.

Extracto de los acuerdos tomados por el Exmo. Ayuntamiento de Palma en la sesión celebrada el día 13 de Octubre de 1882.

A propuesta de la Comisión de Obras se autorizó la reforma de una fachada de la calle de Vila, la construcción de un edificio de nueva planta en el solar del huerto de Capuchinos lindante con la calle de Bobians y la de otro en el Arrabal de Santa Catalina.

Se acordó que en el caso de que algun propietario de principio á alguna obra autorizable sin el competente permiso, se le exija por derechos municipales desde un doble á un séstuplo de la cuota que debería haber satisfecho.

Se redujo á dos mil quinientas pesetas anuales el sueldo asignado á la plaza de Depositario; se confirmó el nombramiento á favor de D. Tomás Henales para desempeñar este cargo interinamente, vacante por haber fallecido D. Juan Henales que la desempeñaba; y se acordó que la Comisión de Gobierno interior estudie la manera de cubrir aquella plaza.

Se autorizó el traspaso de la sepultura número 708 del cuadro 1.^o del Cementerio de esta ciudad.

Se acordó prevenir al propietario de la casa n.^o 6 de la calle de la Cruz que separe ó derribe el alero que dá á la vía pública.

Se autorizó á Don Tomas Henales para retirar de la Tesorería de esta provincia ciertos documentos que pertenecen á este Ayuntamiento.

Se levantó la sesión.

ÚLTIMA HORA.

Habiendo participado á este Gobierno civil el Alcalde de Sóller, que en una viña de aquel término municipal se han presentado síntomas de estar atacada por la filoxera, el Sr. Gobernador, acompañado del Ingeniero agrónomo, Secretario de la Junta de Agricultura, ha salido precipitadamente esta madrugada para examinar por sí mismo la mayor ó menor certeza que pueda tener el hecho manifestado por la Alcaldía de aquella importante población.

Telegramas Particulares.

Madrid 18 á las 4'45 t.

(Recibido á las 7'22 t.)

Confírmase el acuerdo entre Sagasta y Serrano.

Mañana saldrá el Rey para Zaragoza.

En el Consejo de esta noche los Ministros se ocuparán de la actitud de los Serranistas.

Turquía arreglará con Inglaterra la cuestión de Egipto.

Madrid 18 á las 5'15 t.

(Recibido á las 7'48 t.)

Se atribuye al señor Sagasta el propósito de contestar en el Senado al general Serrano, presentando en proyectos de ley todas las reformas que la izquierda dinástica ofrezca en su programa, á cuyo fin tiene ya ultimados dichos proyectos.

Interior 29'00.

¡En tres meses!!

Unica clase de Teneduria de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

| Agrupaciones de alumnos. | Importe mensual para cada alumno. | Total trimestral para cada alumno. |
|--------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Por 1 alumno.. | 3 duros. | 9 du-os. |
| Por 2 id.. | 2 1/2 id. | 7 1/2 id. |
| Por 3 id.. | 2 id. | 6 id. |
| Por 4 id.. | 1 1/2 id. | 4 1/2 id. |
| Por 5 id.. | 1 id. | 3 id. |
| Por 6 id.. | 1/2 id. | 1 1/2 id. |

Calle de San Miguel, número 94, principal.

La Cementera Mallorquina.

Gran fábrica de cemento situada en el Molino denominado del Palmer del término de esta Ciudad.

Tenemos el honor de anunciar á los señores constructores de edificios y á los propietarios en general, que esta Sociedad tiene establecidos sus depósitos en esta Ciudad, calle de la Longeta núm. 7, almacén de jabón y calle de Salas núm. 27, en que se expendirá al por menor cemento de superior calidad al ínfimo precio de 3 reales los 40 kilogramos y en los que se recibirán avisos para la adquisición al por mayor conduciéndose á pie de obra dentro el casco de la población y su arrabal.

Se garantizan las condiciones hidráulicas del cemento y se dan cuantas explicaciones se pidan sobre su empleo.

LLITERAS Y C.^a

La Cordelera Española.

SOCIEDAD ANÓNIMA.



PALMA DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila sisa, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Unica cordelería mecánica en España montada según los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisa ó heniqueen se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras substituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, duracion y elasticidad.

Para precios y de más informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de atacio números 2 y 4, frente la Diputación.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.^a parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Receptorio para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

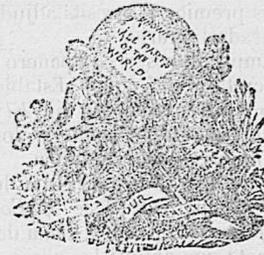
Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—2 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.— 4 rs.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y artralgias de todo género, ya sean del óstis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, corrien siempre que se tome las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envien en las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de esta del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

DICCIONARI mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas veus d'us modern y antic que no 's troban en ningun d'ells; contenguent sas paraulas mensuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina; totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivisca; sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa castellá, además ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓN.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Juan Cancio profesoer y confesor y Santa Irene virgen y mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Mifioras, dedicadas á Santa Ursula y las once mil vírgenes.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

De Alicante y Ibiza en 15 horas vapor Jaime I, de 381-ton., cap. D. Rafael Vich, con 29 mar., 30 pas. balija y efectos.

De Cette en 7 dias polacra goleta Luisa, de 67 ton., cap. D. Juan Martorell, con 6 mar., y cascos vacios.

De Barcelona en 3 dias polacra goleta Dolores, de 99 ton., cap. D. Bartolomé Abraham, con 5 mar., y efectos.

De Ciudadela en 5 dias pallebot Rápido, de 30 ton., pat. D. Andrés Margués, con 3 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 24 mr., 31 pas. balija y efectos.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañia y para los efectos reglamentarios, se avisa á los señores Accionistas el pago del cuarto dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de sus acciones, que deberán hacer efectivo, del 10 al 20 del próximo Octubre, en las oficinas de la Sociedad; Jaime II, 36.—El Administrador, Cosme Bauza.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Gran funcion para hoy jueves 19 de Octubre de 1882.

6.^a DE ABONO DE LA 1.^a DECENA.

DIA DE MODA.

Se pondrá en escena la preciosa y popular zarzuela en dos actos y en verso, cuyo título es

MARINA.

A continuacion se repetirá por segunda vez la tan aplaudida y lindísima zarzuela en un acto titulada:

EL LUCERO DEL ALBA.

PRECIOS DIARIOS.

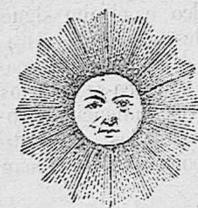
Palcos de proscenio, plateas y primer piso, sin entrada 10 ptas.—Palcos plateas y primer piso, sin id. 9 ptas.—Proscenios de segundo piso, sin id. 8 ptas.—Palcos de segundo piso, sin id. 7 ptas.—Palcos de tercer piso, sin id. 4 ptas.—Butacas, sin id. 1'50 pta.—Asientos de tertulia de 1.^a fila, sin id. 0'50 ptas.—Id. id. de 2.^a y 3.^a id., sin id. 0'50 ptas.—Delanteras de paraiso, sin id. 0'50 ptas.

Entrada general, 0'99 ptas.

Al paraiso, 0'60.

Medias entradas, 0'40 ptas.

A las 7 y media.



ASMA.

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 58.

Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España.

En la calle de la Marina, número 58, hay un segundo piso para alquilar. Tambien hay botiga con dos portales. 8-2

Verdadera economia.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes inmorales, comprando los fósforos de cerilla a granel, á (peso). DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos.

IMPORTANTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 51

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.